*Informamos a nuestros afiliados adherentes (excepto Jubilados y Pensionados) que la cuota del mes de Julio, no pudieron ser procesadas en las redes bancarias como se realizan habitualmente.*

*Nuestros afiliados adherentes, si pueden gestionar el pago, a través de la página web de la Obra social, desde el siguiente enlace:*

*https://servicios.osunr.com.ar/pagosweb/cuotasPendientesAfiliaciones.php*

*Dichos pagos pueden realizarse de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.*

*Por último, nos encontramos realizando las correcciones necesarias para volver a disponer del servicio bancario.*

*Disculpen la molestia y agradecemos vuestra comprensión.*